

**Resolución del procedimiento de contratación 12/2024 para la contratación de los servicios de consultoría para la realización de las acciones de dinamización comercial, en el marco del Programa PLAN COMERCIO MINORISTA 2024**

- Con fecha 26 de julio de 2024 se publicó en el Perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla el procedimiento 12/2024.
- Con fecha 26 de julio de 2024 se enviaron invitaciones solicitando ofertas para participar en el procedimiento de contratación 12/2024 a las siguientes entidades:
  - IMPACTEL DIGITAL SYSTEM, S.L.
  - REYES PAVÓN RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA
  - SANDRA ROMERO CAÑADAS
- En el periodo de 7 días hábiles establecido se ha recibido la oferta de SANDRA ROMERO CAÑADAS por un importe de 11.400,00 € (IVA no incluido).
- Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de las Normas Internas de Contratación de la Cámara de Comercio de Sevilla, se ha procedido a valorar la oferta recibida, velando en todo momento por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla.
- Como consecuencia de lo expuesto se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa, a SANDRA ROMERO CAÑADAS (DNI: 00835492V), por un precio total de **ONCE MIL CUATROCIENTOS EUROS (11.400,00 €)**, IVA no incluido.

Eduardo Flores  
Departamento Internacional